

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC)
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

E.

S.

D.

Asunto: **OTORGAMIENTO DE PODER**

SEBASTIÁN ROZO CADAVID identificado con cédula de ciudadanía No. **75'093.087**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Pereira (Risaralda); actuando en mi calidad de representante legal de la empresa **ESCUELA DIDÁCTICA S.A.S.** compañía identificada con NIT: **901.192.132-5**, respetuosamente manifiesto a usted que por medio del presente escrito otorgo poder especial, amplio y suficiente al Dr. **WILSON ANDRÉS LOPERA LÓPEZ** abogado titulado, especializado y en ejercicio identificado con CC 79'738.169 y TP. 119.446 del C.S de la J, para que registre ante su delegatura la marca comercial MIXTA cuya denominación fonética es: "**Lábtica**", bajo la clase **42** de la clasificación internacional de Niza versión 12 y las 27.5.1 y 29.01.07 de la clasificación internacional de Viena.



Nuestro apoderado además de las facultades propias del presente mandato tiene las de desistir, reasumir, sustituir, renunciar a términos, recibir, notificarse y en fin todo aquello que legalmente requiera para que su labor de apoderamiento para registro de la marca obtenga los mejores resultados.

Sírvase reconocerle personería jurídica para actuar en los términos y para los fines del presente poder.

Amablemente,

Firmado digitalmente por:

SEBASTIÁN ROZO CADAVID

C.C. 75'093.087

E MAIL: sebastian.rozo@labtica.com

R.L: ESCUELA DIDÁCTICA S.A.S.

El presente documento fue suscrito con firma escaneada y adicionalmente enviado electrónicamente por manifestación inconfundible en mensaje de datos para su plena validez jurídica de conformidad con los requisitos de la ley 2213 de 2022, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99, el decreto reglamentario 2364/12 y el artículo 244 del C.G del P.